



Fuente:

Tomado de Presidencia de la República

Inició este lunes en Cuba el Tercer Ejercicio Nacional de prevención y enfrentamiento al delito, la corrupción, las drogas, las ilegalidades y las indisciplinas sociales, que se extenderá hasta el próximo sábado 28 de junio y que tiene por objetivo principal incrementar en ese sentido “las acciones de las organizaciones políticas, sociales y de masas, de los órganos del Estado, del Gobierno, del Ministerio del Interior, comunicacionales, y de participación y control popular”.

El Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, encabezó la reunión que—desde la sede del Comité Central y a través de videoconferencia con todos los territorios— dio comienzo al Ejercicio, continuidad del realizado en marzo último.

El Jefe de Estado convocó a que este sea superior al anterior, y para ello es importante, apuntó, no caer en la rutina, no subestimar temas y asumir con creatividad y responsabilidad su ejecución.

Díaz-Canel indicó dar seguimiento a todo lo visto en la edición pasada del Ejercicio Nacional; continuar el trabajo que desde el Partido se ha estado haciendo en la comprobación de las relaciones contractuales entre el sector estatal y no estatal; aprovechar las experiencias en la articulación e integración de las fuerzas con que cuenta el país; e incorporar a todas las entidades y estructuras, con especial énfasis en los municipios.

Insistió el Primer Secretario del Comité Central en el trabajo preventivo y en asegurar un verano tranquilo y ordenado.

En la reunión— donde participaron el primer ministro Manuel Marrero Cruz; el secretario de Organización del Comité Central, Roberto Morales Ojeda; el ministro del Interior, general de Cuerpo de Ejército, Lázaro Álvarez Casas; y el secretario del Consejo de Ministros, general de Brigada, Amado Ricardo Guerra, todos miembros del Buró Político— se dio a conocer que durante estas jornadas continuarán las labores preventivas y de enfrentamiento a las drogas en los barrios; se harán acciones de control interno, verificaciones, investigaciones fiscales y auditorías por los órganos del Estado y del Gobierno; y se realizarán juicios ejemplarizantes de connotados hechos.

Igualmente, se evaluará el funcionamiento de los sistemas de seguridad y protección de las entidades; se ejecutarán inspecciones y acciones de enfrentamiento ante violaciones de precios, controles al fisco, y seguimiento a los expedientes en tramitación por evasión fiscal.

Además, se estarán comprobando los consumos y pagos de energía en el sector estatal, en las formas de gestión no estatal y en domicilios, así como los sistemas de vigilancia y de protección implementados para las redes eléctricas y en los parques solares fotovoltaicos.

La agenda de estos días incluye visitas a personas desvinculadas del estudio y del trabajo, y a las que cumplen sanción en libertad; así como la activación de los destacamentos de vigilancia cederista, patrullas campesinas y destacamentos Mirando al Mar encargados de cuidar las costas cubanas, entre otras muchas tareas para enfrentar fenómenos nocivos que inciden en la seguridad y en el orden interior del país.

El Tercer Ejercicio Nacional de prevención y enfrentamiento al delito, la corrupción, las drogas, las ilegalidades y las indisciplinas sociales — como en sus ediciones anteriores—, será dirigido a nivel nacional, provincial y municipal por el Partido, el Gobierno y el Ministerio del Interior. Cada territorio ajustará las acciones a sus características, situación actual de estos fenómenos y lugares de mayor incidencia.

---